

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0022906/2015

VISTO:

La nota elevada por el Odont. Martin Santiago Sainz Aja, solicitando su inscripción en la Carrera de Maestría.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16° de la Ordenanza N° 2/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

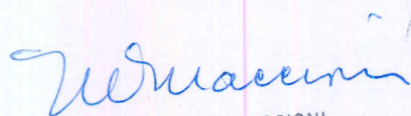
Artículo 1°.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Maestría en Ciencias Químicas del Odont. Martin Santiago Sainz Aja con los siguientes miembros: Director: Dr. Santiago D. Palma, Co-Director: Dr. Gustavo Molina y la Dra. Miriam C. Strumia.

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°
MM/mc

779



Prof. Dra. MARIANA MACCIONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC





Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDÓ
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC